

EL DERECHO PENITENCIARIO

<http://www.aladino.webcindario.com>

CASO PRACTICO

PSICOLOGOS- **Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias** AÑO 2008

EXAMEN PRÁCTICO CONVOCATORIA 2008

MANUEL, ecuatoriano, 28 años. Presunto delito de tentativa de homicidio. Tiene antecedentes penales por delito de robo cuando tenía 23 años. Ingresa en prisión con fecha 13-1-09 en Madrid-II.

DATOS FAMILIARES:

- Padres (60 años el padre, 56 la madre) y 3 hermanos con los que tiene buena relación (hermanos de 22, 24 y 29)
- No ha mantenido relación de pareja estable
- Una relación muy corta.
- Satisfacción del impulso sexual con prostitutas
- Relación conflictiva en los padres, con alguna separación, malos tratos, pero sin haber recibido abusos por su parte. Recuerda una infancia feliz.
- Toda la familia tiene situación legal.
- Taller mecánico del padre

DATOS ESCOLARES Y LABORALES

- Tiene finalizados los estudios básicos.
- No tuvo relaciones conflictivas ni con compañeros ni profesores
- Manifiesta que no le gustaba estudiar
- Trabajó en el taller de reparación de su padre. Le gustaba mucho este trabajo.

DATOS DE LA ENTREVISTA FAMILIAR

- No fue un niño problemático
- A partir de los 18 años se produce un cambio, se vuelve raro, se aísla, ataques de ira incontrolada, demandante.

DATOS SOBRE EL HECHO DELICTIVO

El y un amigo consumieron alcohol en exceso. Tuvieron una pelea en un bar. Al amigo Luís le miraron mal, y el (o el amigo) piensan que le miraron mal. ¿Ideas de suspicacia? Manuel sacó una navaja y se la clavo a la víctima sin pensarlo.

En la pelea, en la calle, golpea la pared con el casco de la moto.

Como no se encontraba capacitado para conducir, cambiaron de conductor y cogieron la moto.

Tuvo remordimientos cuando se enteró de que casi mata a una persona, pensando en matarse. No sabe que pudo ocurrir, pero después lo cuenta todo.

Sabía que lo que estaba haciendo estaba mal, no pensaba las consecuencias, pero no podría parar.

Después se fueron a otro bar y vino la policía y les detuvo.

Bebía, pero refiere que nunca había bebido tanto como el día de los hechos.

DATOS DE PERSONALIDAD y PSICOPATOLOGÍA

-Estado de ánimo oscilante, sentimientos de vacío, perspectiva de futuro desoladoras, profunda tristeza, retraído socialmente, pocas relaciones estables,

-capacidad cognitiva normal

-orientado espacio – temporalmente

-Sin alteración de la percepción, ni curso ni contenido del pensamiento

-No tenía retraso mental

-Buena empatía

-Colaborador, cooperativo, pasivo

-Tratamiento farmacológico antidepresivo con ISRS. No tiene ninguna enfermedad importante en la actualidad

-En entrevista inicial aparece desaseado, cicatrices en antebrazo, positivo a cocaína al ingreso en analítica de orina.

-VIH +

-Estado de ánimo claramente depresivo.

-Consumo de alcohol a diario (2 copas al día) y los fines de semana más, para perder la timidez. A los 20 años inicia consumo de cocaína y heroína, hasta dependencia 3-4 2 gr. cocaína y 2 gr. de heroína. Por todas las vías, aunque actualmente prefiere la vía pulmonar. También cannabis, síntesis (Extásis, Speed) y ácidos esporádicos.

-Intentos de tratamiento:

-En anterior ingreso en prisión estuvo en naltrexona en Cruz Roja. 6 meses abstinentes en 2006. En 2004 en un CAD que abandonó a los 2 meses.

-Hobbies: lectura, TV, ordenador y ver fútbol.

- buena empatía
- adicción a heroína y cocaína
- consumo diario de alcohol (2 vasos)
- También consume cannabis
- Le preocupa su problema de adicción. Le preocupa no poder abandonarlo.
- 2 intentos de suicidio
- Pensamientos recurrentes sobre la muerte
- Ha estado en tratamiento por depresión
- Sentimientos de vacío
- Timidez

- Aseo personal descuidado
- Dificultades para las relaciones sociales, especialmente con las mujeres.
- Inhibido socialmente
- Afirma q cuando consume se libera su timidez

DATOS DE PRUEBAS

GHQ – 28: depresión: 4, Ansiedad: 3, Somatización. 2, ¿ Social. 2
Puntuación total: 12

MMPI: pico en Psicoticismo: PT 110, entre 70-90 en depresión, introversión social, desviación psicopática y psicastenia. Puntuaba en la escala adicional de adicciones

Fórmula 8"2'7413065-9 (Faltaban escalas de validez)

PCL-SV: 12

Escala de impulsividad de Barret: 85

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál o cuales sería la primera actuación q harías como psicólogo?
2. Carencias más destacadas para un posible PIT
3. ¿En su situación, quién autoriza la concesión de un permiso por enfermedad grave del padre?
4. Análisis funcional de la conducta de consumo de sustancias del interno.
5. Diagnóstico multiaxial según los 5 ejes del DSM – IV- TR.
6. Informe sobre imputabilidad teniendo en cuenta los artículos 20 y 21 del código penal, valorando los aspectos psicológicos y psicopatológicos.

7. En el supuesto caso de que en 6 meses el interno fuera penado a 5 años, elaborar propuesta de clasificación y destino.
8. Valoración de permisos ordinarios según TVR, suponiendo que ya está penado. No es necesario pronunciarse sobre la puntuación final.
9. Valoración de las pruebas psicométricas. ¿Qué otras pasarías? Justifícalas.
10. Elabora un programa de tratamiento para su problemática de drogodependencias. Fases, módulos, técnicas que utilizarías.
11. ¿Qué pruebas pasarías de riesgo de peligrosidad, teniendo en cuenta que el interno va a estar en un régimen abierto. Describe la prueba, y qué información obtienes con ella.
12. ¿Cómo puedes medir la motivación al cambio? y ¿Cómo valorarías la motivación al cambio en este sujeto y en este momento?
13. Informe sobre evolución en tu programa de tratamiento, que servirá para incluir en informe final de libertad condicional.

aladino prisiones